

Nuevos actores en la construcción de la asociación estratégica birregional ALC-UE: la importancia de las reuniones previas

*Martha Bárcena Coqui**

Los pueblos de América Latina, el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) comparten raíces culturales e históricas que se remontan al siglo XV, de ahí los estrechos vínculos que los unen. Estos fuertes vínculos culturales e históricos hacen que la relación entre las dos regiones sea extraordinariamente rica y compleja tanto en los temas que abarca como en los actores que participan en la misma. El pensador francés Alain Rouquié ha definido a América Latina y el Caribe como el Extremo Occidente, la tierra donde era posible realizar las utopías. América Latina y el Caribe no se entienden sin la influencia europea y, a su vez, Europa no se explica sin América Latina y el Caribe.

Por otra parte, en los últimos años se ha hecho cada vez más evidente la importancia de la acción de los actores no estatales en las relaciones internacionales. Entre ellos destacan la sociedad civil, las autoridades locales y regionales, los académicos, los artistas y los empresarios, entre otros, además de la presencia, que cobra mayor importancia, de la diplomacia parlamentaria.

*Agradezco la colaboración de Jimena Esquivel y de Gabriela Díaz Prieto para la elaboración de este texto.

La relación birregional no ha escapado a esta tendencia, por el contrario, se funda justamente en estos profundos lazos, que desde hace siglos han unido a las sociedades de las dos regiones. Por ello, el éxito de la asociación estratégica birregional radica no sólo en el diálogo político, la asociación económica y la cooperación entre los gobiernos, sino en una densa red de contactos entre los parlamentarios, los empresarios, los académicos, los artistas y demás miembros de la sociedad que dan sustento a dicha asociación.

Esto explica que la incidencia de los actores no estatales (partidos, organizaciones empresariales, universidades y organizaciones de la sociedad civil, entre otros) constituya un elemento esencial de la asociación birregional América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE). Si bien, la participación de la sociedad civil tiende a institucionalizarse en el marco de los acuerdos de la UE con los diversos países y subregiones de ALC, a nivel birregional no está plenamente institucionalizado un mecanismo de diálogo y consulta entre los gobiernos y la sociedad civil de ambas regiones.¹ Sin embargo, varios de los programas de cooperación horizontal de la UE favorecen la cooperación descentralizada, cuyos actores principales son autoridades locales y regionales, universidades, empresas y la sociedad civil en general. Estos actores tienden a verse a sí mismos no sólo como objetos de la cooperación sino, cada vez en mayor medida, como sujetos y actores de la misma. De hecho, piden ser tomados en

¹ En el caso del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (UE) no está previsto un mecanismo institucionalizado de diálogo con la sociedad civil; sin embargo, tanto la UE como el gobierno de México impulsaron la celebración del Primer Foro de la Sociedad Civil, que se celebró en octubre de 2002 en Bruselas. Se prevé que el Segundo Foro se lleve a cabo este año. En el Acuerdo Marco entre Chile y la UE, que entró en vigor posteriormente al de México, ya se prevé un mecanismo de consulta con la sociedad civil.

cuenta en el diseño, instrumentación y evaluación de la cooperación.

Ha sido sobre todo en las tres últimas décadas, y en particular desde la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de ALCUE, celebrada en Río de Janeiro en 1999, que los vínculos entre diversos actores, tanto gubernamentales como no estatales, se han fortalecido a través de la intensificación del diálogo a todos los niveles. Paralelamente, la sociedad civil se ha organizado cada vez más con el fin de incidir de manera directa en los procesos de toma de decisiones, lo mismo a nivel nacional que internacional.

A partir del inicio del proceso de cumbres se ha producido un creciente interés de diferentes actores, gubernamentales y no gubernamentales, en la profundización de las relaciones entre las dos regiones que, seguramente, se verán enriquecidas con la participación de los nuevos miembros de la UE que asistieron por primera vez a la Cumbre de Guadalajara.

Este artículo pretende hacer un breve recuento de la creciente interacción de actores no estatales en la construcción de la asociación estratégica birregional, establecida a partir de la Primera Cumbre ALCUE, en 1999; en especial, de su participación en la preparación de la Cumbre de Guadalajara.

Los antecedentes de las cumbres de Río de Janeiro y Madrid

La Primera Cumbre de Río de Janeiro, celebrada en junio de 1999, aprobó dos documentos finales: el de la Declaración de Río de Janeiro y el de Prioridades para la Acción. En el párrafo 67 de la Declaración de Río, los jefes de Estado expresaron su satisfacción por los eventos promovidos antes y durante la Cumbre, que involucraron a varios sectores de la sociedad civil. Asimismo-

mo, en el documento Prioridades para la Acción, se invitó a los actores de la sociedad civil a participar en la implementación de iniciativas conjuntas en el marco de las relaciones entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Se destacó también el importante papel de la cooperación descentralizada y se acordó fomentar los contactos parlamentarios entre las regiones. Ése es el primer antecedente sobre la importancia de los nuevos actores en el marco de la relación birregional.

Por otra parte, en la misma Declaración de Río se señaló que la instrumentación de las Prioridades para la Acción se haría a través de las reuniones ministeriales regulares entre la UE y los países y grupos de países de ALC. Se preveía también la celebración de reuniones ministeriales sobre temas específicos. Se instituyó, además, un Grupo Birregional a Nivel de Altos Funcionarios a fin de que supervisara y estimulara la concreción de las prioridades.

Posteriormente, en la preparación de la Cumbre de Madrid se organizaron diversos eventos de manera previa y paralela. Entre ellos destacan: la Conferencia de Ombudsmen e Instituciones de Derechos Humanos, el Foro Académico sobre Equidad Social, la Conferencia Ministerial sobre Ciencia y Tecnología, el Foro Civil, el Segundo Encuentro de la Sociedad Civil Organizada, la Reunión Intercontinental sobre la Protección de los Derechos Humanos y el Encuentro Ministerial sobre la Sociedad de la Información.²

En Madrid se aprobaron tres documentos fundamentales: el Compromiso de Madrid, el Documento sobre Valores y Posiciones Comunes y un Informe sobre Evaluación de la Cooperación. En el párrafo 9 del segundo de ellos, se reconoció la creciente importancia de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y

² La lista y los resultados de dichos eventos se pueden consultar en <http://europa.eu.int/comm/world/lac>.

otros representantes de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones. Asimismo se acordó apoyar el interés y la participación de los representantes de la sociedad civil en los procesos políticos, económicos y sociales de los países de ambas regiones, en las agrupaciones regionales y en la relación birregional.

El planteamiento para la Cumbre de Guadalajara

Con base en estos antecedentes y a fin de dotar de mayor riqueza y contenido al proceso preparatorio de la Cumbre de Guadalajara, el gobierno de México, otros gobiernos y la Comisión Europea acordaron impulsar la celebración de diversas reuniones previas a la Tercera Cumbre ALCUE que, por un lado, contribuyesen de manera importante a la consolidación de la relación birregional y, por otro, dieran seguimiento a las reuniones que se habían llevado previamente a Madrid, así como a la celebración de reuniones ministeriales específicas, cuyos resultados y recomendaciones se vincularon de forma directa al proceso de negociación de los documentos finales. El gobierno de México en particular insistió en que un proceso que no tomara en cuenta los diversos actores de la relación birregional corría el riesgo de vaciarse paulatinamente de contenido.

Las reuniones previas y su vinculación al fortalecimiento de la asociación estratégica birregional constituyeron así una de las dos principales innovaciones de la Cumbre de Guadalajara.³ Entre los objetivos de las reuniones previas estuvieron: la institucionalización de los encuentros y diálogos entre diversos actores como los parlamentarios de ambas regiones, los ministros de Educación, la sociedad civil y las autoridades regionales

³ La otra fue el formato de mesas de trabajo para propiciar el debate entre los jefes de Estado y de Gobierno.

y poderes locales; propiciar el debate sobre temas y prioridades de interés común, por ejemplo, la migración, las industrias culturales y la cohesión social, y, en general, profundizar el conocimiento mutuo y el diálogo birregional entre diversos sectores.⁴

Las reuniones previas tuvieron diferentes formatos, acordes con los objetivos y participantes. Las recomendaciones emanadas de las mismas se enviaron a todas las cancillerías y a las misiones en Bruselas. Las principales conclusiones se presentaron en las distintas reuniones del Grupo Birregional de Altos Funcionarios, y fueron incorporadas a la página oficial de la Cumbre. De esta manera, los resultados de las reuniones previas fueron un insumo importante en la negociación de la Declaración de Guadalajara. También representan un marco de referencia fundamental para el futuro de la relación birregional, pues reflejan, en buena medida, los temas y objetivos de la agenda que las sociedades de ambas regiones desean para el mediano y largo plazo.

Esta serie de encuentros tuvo como fin contribuir a la formulación de propuestas puntuales para la agenda de la Tercera Cumbre ALCUE. En este sentido, los eventos preparatorios estuvieron relacionados con los temas de multilateralismo y de cohesión social, ejes de la Cumbre de Guadalajara. A través de distintas aproximaciones, se abordaron el combate a la pobreza, las políticas de desarrollo social, la gobernabilidad democrática, la promoción del empleo, la distribución del ingreso, la cooperación al desarrollo en los temas centrales de educación, ciencia y tecnología y cultura, los flujos migratorios y el papel de la integración regional, así como el fortalecimiento de las Naciones Unidas y la reforma a la arquitectura financiera internacional.

⁴ Véase www.alcue.org.

Un informe final de las diversas reuniones previas se editó en versión electrónica y fue distribuido a los jefes de Estado y de Gobierno, así como a todas las delegaciones participantes en la Cumbre de Guadalajara. El 27 de mayo, representantes de dichas reuniones de las dos regiones presentaron, ante los ministros de Relaciones Exteriores, una síntesis de sus recomendaciones. Sin embargo, hay que reconocer que, debido a limitaciones de tiempo, el formato de la presentación no permitió el intercambio de opiniones sobre las recomendaciones de estas reuniones con los ministros, lo que habría enriquecido aún más el proceso.

Por otra parte, en la Declaración de Guadalajara, párrafo 100, los jefes de Estado y de Gobierno se comprometen a promover el diálogo y la consulta con la sociedad civil en los procesos de asociación birregional, así como el acceso oportuno de información para los ciudadanos. El párrafo 101 señala que los jefes de Estado y de Gobierno saludaron el informe de las reuniones previas que, como se dijo, fue distribuido a todas las delegaciones y, en el párrafo 102, se alienta el diálogo regular entre parlamentarios, autoridades locales y regionales, comunidades empresariales y la sociedad civil, con el objeto de fortalecer la asociación estratégica birregional, lo que puede coadyuvar a la institucionalización de estos diálogos y reuniones.

Reuniones previas a la Cumbre de Guadalajara

En virtud de que resulta imposible incluir en un artículo todos los documentos finales y de recomendaciones emanadas de las 14 reuniones previas, así como de los diversos encuentros académicos que se llevaron a cabo, a continuación se presenta un breve informe de las reuniones, que se enumeran en forma cronológica:

Seminario y Grupo de Trabajo sobre Cohesión Social en América Latina y el Caribe

Como es bien sabido, la política de cohesión social constituye el núcleo del proceso de integración de la Unión Europea. Por otra parte, América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del mundo, pese a que en los últimos años los países que la integran han instrumentado diversas reformas económicas, así como importantes políticas de desarrollo social y combate a la pobreza. En este contexto, la Comisión Europea, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), convocó a un Seminario sobre Cohesión Social los días 5 y 6 de junio de 2003, en Bruselas. En dicho seminario participaron expertos de diversos países, al igual que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El BID presentó un importante documento titulado “Desigualdad, pobreza y exclusión en América Latina y el Caribe: implicaciones para el desarrollo”.⁵ Como resultado del mismo, se acordó establecer, a invitación de la Comisión Europea y el BID, un Grupo de Trabajo sobre Cohesión Social, conformado por expertos de algunos países, México inclusive.

El Grupo de Trabajo sesionó en dos ocasiones: en octubre de 2003 en la ciudad de México, y en febrero de 2004, en Bruselas. El resultado de sus trabajos consistió en la preparación de un documento de recomendaciones titulado “Nueva Agenda de Cohesión Social”, insumo fundamental para la negociación de los 11 párrafos de la Declaración de Guadalajara dedicados al tema de la cohesión social.

⁵ Este documento se puede consultar a través de la página www.alcue.org.

Reunión de Redes Universitarias ALCUE (Espacio Común ALC-UE en Educación Superior)

En el Compromiso de Madrid (párrafo 30) se acordó recomendar el desarrollo, aprobación y promoción del Plan de Acción 2002-2004 para construir un Espacio Común de Educación Superior UE-ALC. Dicho plan ha sido impulsado por un Comité de Seguimiento integrado por cinco países: Brasil, España, Francia, México y San Cristóbal y Nieves. En el marco de la construcción del Espacio Común se han llevado a cabo diversos proyectos.⁶ En este contexto, el 12 de noviembre del 2003 se realizó en Veracruz, México, el Primer Encuentro de Redes Universitarias ALCUE: hacia una asociación estratégica, convocado por la Secretaría de Educación Pública de México. Participaron representantes de diversos organismos y redes universitarias, entre las que destacan el Grupo Coimbra, la red UREL, la Red Utrecht, la ANUIES, la FLACSO y la Asociación Columbus. Los principales puntos de acuerdo fueron:

—Estimular la cooperación entre las redes disciplinarias y de instituciones de ambas regiones sobre temas de movilidad académica y estudiantil, y de calidad y pertinencia de los programas de educación a distancia.

—Crear un sitio web del Espacio Común de Educación Superior a fin de impulsar el intercambio permanente de información entre las redes e instituciones.

—Sistematizar la información de los sistemas de educación superior en las dos regiones para, entre otras cosas, propi-

⁶ Para un mayor y mejor conocimiento del Espacio Común de Educación Superior ALC-UE véase la página web de la Secretaría de Educación Pública. Asimismo se puede consultar, en este número de la *Revista Mexicana de Política Exterior*, el artículo de Gerardo Lozano y Jesús Velázquez, "La cooperación América Latina y el Caribe-Unión Europea. El difícil camino hacia la asociación estratégica birregional", pp. 135-171.

ciar la creación de un sistema de equivalencia de créditos, títulos y competencias.

—Identificar expertos en los ámbitos de la educación superior para que colaboren en la identificación y construcción de un Espacio Latinoamericano de Educación Superior.

—Desarrollar y promover el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para ofrecer educación superior de calidad a un mayor número de personas.

En la Declaración de Guadalajara los jefes de Estado y de Gobierno acordaron extender hasta 2008 el Plan de Acción para construir un Espacio Común de Educación Superior UE-ALC, y solicitaron a los ministros tomar en cuenta las propuestas de instituciones de educación superior, asociaciones y redes de universidades (párrafo 89).

Seminario sobre Aportes Políticos y Parlamentarios a la Tercera Cumbre ALCUE, Guadalajara 2004

Los días 15 y 16 de enero de 2004 se celebró en Santiago de Chile el Seminario sobre Aportes Políticos y Parlamentarios a la Tercera Cumbre ALCUE. Participaron alrededor de 30 parlamentarios y dirigentes de partidos políticos de América Latina, así como del Parlamento Latinoamericano, con el fin de reflexionar y aportar la visión de estos actores sobre la Cumbre de Guadalajara. Durante el mismo se valoró el proceso de cumbres ALC-UE. Se subrayó que la asociación estratégica birregional debe basarse en un mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de ALC y la UE, mediante un incremento sustantivo de los intercambios; al respecto deberá tenerse en cuenta las asimetrías existentes entre ambas regiones. Se señaló que el principal resultado de la Cumbre debería ser un impulso sustantivo al proceso de asociación, para lo cual se aconsejó que se concentrara en no más de tres temas centrales. Asimismo-

mo, se recomendó avanzar en la definición de una fecha precisa para concluir las negociaciones entre la UE y el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur), y el establecimiento del mecanismo para iniciar negociaciones entre la UE y la Comunidad Andina (CAN) y Centroamérica. Se impulsó la constitución de una Asamblea Eurolatinoamericana Interparlamentaria y se identificaron temas de interés común para el diálogo político. Cabe subrayar que varias de estas recomendaciones se encuentran claramente reflejadas en la Declaración de Guadalajara, así como en el hecho de que la Cumbre se concentró en dos temas fundamentales: el multilateralismo y la cohesión social.

Reunión Eurolatinoamericana sobre la Civilización del Hidrógeno

El 17 de febrero de 2004 se realizó en Roma, Italia, la Reunión Eurolatinoamericana sobre la Civilización del Hidrógeno, organizada por el Instituto Italoamericano de Cultura. Se discutió sobre el futuro del mundo a la luz del agotamiento de los hidrocarburos. Se analizaron diversas posibilidades de sustitución de fuentes no renovables de energía, y se concluyó que el uso del hidrógeno en cuanto combustible y transmisor de energías es una solución confiable. Los participantes se manifestaron por un acuerdo entre la UE y América Latina, que comprometa a ambas partes en una visión a largo plazo, en un sistema de investigación sobre fuentes alternativas de energía, así como en un plan de acción que permita el acceso a la civilización del hidrógeno. En la Declaración de Guadalajara, párrafos 82 y 83, se reitera el compromiso de promover la eficiencia energética e incrementar el uso de energías renovables, así como de explorar nuevas formas de producir energía, entre ellas las que utilizan el hidrógeno.

Reunión Birregional sobre Migración entre la UE y ALC

El 4 y 5 de marzo de 2004 se reunieron, en Quito, Ecuador, los representantes de los Estados miembros de la UE y Estados adherentes, la Comisión, la Secretaría General del Consejo de la UE y los países de ALC, para debatir temas de migración. Esto constituyó la primera oportunidad brindada por ambas regiones para expresar sus preocupaciones, objetivos de política y actividades pertinentes en materia de migración, así como un intercambio de información provechoso.

La Reunión Birregional sobre Migración América Latina y el Caribe-Unión Europea tuvo sesiones plenarias y grupos de trabajo en los que se abordaron los siguientes temas: evaluación de los flujos migratorios, las causas de la migración y las respuestas de los países de las dos regiones para abordar los desafíos de la migración.

Además, la Reunión permitió la identificación de temas clave de interés mutuo, entre los que cabe citar: la necesidad de un enfoque integral del fenómeno migratorio, la necesidad de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de todos los migrantes, así como de continuar y reforzar la prevención de la migración irregular y la lucha contra el tráfico y trata de seres humanos.

Asimismo se destacó la importancia de las remesas como una fuente significativa de ingresos en muchos países, y el reconocimiento de la contribución de los migrantes al desarrollo económico, social y cultural de los países de origen y de destino. Las conclusiones y recomendaciones de esta reunión birregional ALC-UE quedaron reflejadas en los párrafos 35, 36, 37 y 38 de la Declaración de Guadalajara.

Encuentro entre Parlamentarios de ALC con el Parlamento Europeo en el marco de la Tercera Cumbre ALCUE

Del 16 al 18 de marzo de 2004 tuvo lugar en Puebla, México, el Encuentro entre Parlamentarios de América Latina y el Caribe con el Parlamento Europeo (PE). Asistieron 120 parlamentarios del PE, el Parlatino, el Parlacen, el Parlandino, el Parlamento del Mercosur, del Congreso mexicano y el Parlamento de las Antillas Neerlandesas. Como resultado de la reunión se aprobó el documento “Propuestas de los parlamentos de integración para dotar de contenido concreto a la asociación estratégica birregional UE-ALC”. El Decálogo de propuestas, que están a su vez desglosadas en iniciativas concretas, es el siguiente: a) el refuerzo de los mecanismos institucionales de la Asociación, mediante la creación de una Asamblea Trasatlántica Eurolatinoamericana, así como de una Secretaría Permanente Eurolatinoamericana; b) el establecimiento de una Carta Eurolatinoamericana para la Paz y la Seguridad; c) una ampliación de la Agenda Política Birregional; d) la creación de una Zona Eurolatinoamericana de Libre Comercio para el año 2010; e) la adopción de un modelo compatible “OMC-regionalismo”; f) una nueva y más generosa política de desarrollo hacia América Latina; g) la creación de un Fondo de Solidaridad Birregional como contribución específica a la cohesión social; h) un impulso conjunto y simultáneo a los procesos de integración regional en América Latina; i) una contribución decisiva a la integración de infraestructuras, y j) la búsqueda de un diálogo constructivo y eficaz en materia de migración.

Cabe destacar que el diálogo entre parlamentarios de la Unión Europea y parlamentarios de América Latina y el Caribe se inició en los años setenta. Desde entonces las propuestas provenientes de sus reuniones han sido las más avanzadas para fortalecer la relación entre ambas regiones.

Este encuentro, realizado específicamente en el marco de la Tercera Cumbre ALCUE, fue adicional a los mecanismos ya existentes de diálogo entre el PE y el Parlatino, así como con los parlamentos nacionales. No se puede dejar de subrayar la importancia de las recomendaciones que de él emanaron, que coinciden y son inspiración de otras reuniones previas. La Declaración de Guadalajara recoge varias de las recomendaciones contenidas en el Decálogo, entre las cuales destacan el impulso al diálogo regular entre parlamentarios y la búsqueda de posiciones comunes en foros internacionales.

La cooperación birregional ALC-UE

Del 18 al 19 de marzo de 2004 se llevó a cabo en San José, Costa Rica, la reunión “La cooperación birregional ALCUE”, convocada por el gobierno de este país y la Comisión Europea. Su objetivo es consolidar el mecanismo para presentar proyectos de cooperación birregionales y elaborar una página web.⁷

URB-AL. Conferencia sobre el partenariado local UE-AL: Balance y perspectivas de la cooperación descentralizada entre entidades locales de la UE y de AL en el terreno de las políticas urbanas

La Conferencia sobre balance y perspectivas de la cooperación descentralizada entre colectividades de la Unión Europea y de América Latina en el terreno de las políticas urbanas se realizó en Valparaíso, Chile, del 22 al 24 de marzo de 2004. Asistieron 60 personas entre expertos, observadores, participantes involu-

⁷ Para mayor información sobre los principales resultados de esta reunión y la importancia de la página web para la cooperación birregional, véase G. Lozano y J. Velázquez, *op. cit.*, pp. 135-171.

crados en proyectos y organizadores. El encuentro se celebró en el marco del Programa de cooperación URB-AL. Su objetivo fue la realización de un balance sobre los logros, las limitaciones y las perspectivas de la cooperación descentralizada entre colectividades locales de América Latina y Europa. Se discutieron tres temas centrales: a) el balance de la cooperación descentralizada y su impacto en la labor de los municipios; b) la gestión de la cooperación descentralizada, y c) el impacto de la cooperación descentralizada en la cohesión social, la integración regional y la gobernabilidad democrática. Para dicho debate se preparó un Documento de base que aborda esos temas.

En la Declaración de Valparaíso, los participantes reafirmaron la importancia de continuar y profundizar el Programa URB-AL, orientando la cooperación descentralizada hacia el reforzamiento de la acción de los gobiernos locales en el ámbito de la cohesión social y la integración regional. Asimismo, durante la reunión se hizo evidente el interés de las autoridades locales y regionales por fortalecer la cooperación, lo mismo que el diálogo político entre las mismas.

La Declaración de Guadalajara ratificó el apoyo a los programas de cooperación descentralizada, URB-AL entre ellos, en los párrafos 87 y 88, así como el impulso al diálogo regular entre autoridades locales y regionales, en el párrafo 102. Éste es uno de los ámbitos en los que cabe esperar un mayor desarrollo institucional en los próximos años, aprovechando la experiencia de la UE a través del Comité de Regiones. Como ha señalado el profesor español José Antonio Sanahuja:

Los gobiernos locales y regionales constituyen un actor emergente de la relación eurolatinoamericana [...] Su importancia depende del grado de avance de los procesos de descentralización en cada país, por lo que el fenómeno es más visible en la UE que en América Latina. La acción de los actores no estatales y subestatales ha tenido el respaldo de la Comisión, a través de la

cofinanciación de proyectos de ONG, y de la “cooperación descentralizada”, con programas como Al-Invest y Atlas (empresarios y cámaras de comercio), URBAL (municipalidades), y ALFA y Alban (universidades).⁸

Segundo Foro Euro-Latinoamericano-Caribeño de la Sociedad Civil

Del 24 al 26 de marzo del 2004 se celebró en Pátzcuaro, Michoacán, México, el Segundo Foro Euro-Latinoamericano-Caribeño de la Sociedad Civil “Por una Asociación Unión Europea-América Latina y el Caribe que promueva la cohesión económica con justicia social y equidad”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción ALOP, DECA Equipo Pueblo, el Consejo de Educación de Adultos en América Latina, el Movimiento Ciudadano por la Democracia, Eurostep, Grupo Sur europeo, CordAid, Hivos, ICCO y Nopvib, con el apoyo de la Comisión Europea, el gobierno de México y el gobierno del estado de Michoacán. En el Foro participaron más de 75 organizaciones de la sociedad civil (OSC) de 25 países latinoamericanos, el Caribe y la UE para analizar y evaluar la efectividad de los instrumentos existentes en las relaciones entre ambas regiones. El objetivo de este foro fue la formulación de propuestas y recomendaciones concretas en relación con los temas centrales de la Tercera Cumbre ALCUE. En segundo lugar se buscó articular alianzas y definir estrategias de incidencia entre organizaciones de las dos regiones.

La Declaración de Pátzcuaro incluye recomendaciones y posicionamientos sobre 10 temas concretos: integración regio-

⁸ José Antonio Sanahuja, “Un diálogo estructurado y plural. La dimensión institucional de las relaciones Unión Europea-América Latina”, en *Nueva Sociedad*, núm. 189, enero-febrero, 2004, p. 90.

nal y cohesión social; comercio, inversiones y deuda externa; vigencia, justiciabilidad y exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales y la cohesión social; las políticas de inclusión para la mujer y sus efectos sobre la cohesión social; tierra, soberanía alimentaria y agricultura familiar; las políticas de inclusión para los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes; la interrelación entre democracia, lucha contra la corrupción y justicia para la cohesión social; la responsabilidad del Estado en la lucha contra la exclusión: política fiscal y políticas de redistribución de la riqueza; informalidad, maquila y empleo digno, así como la nueva emigración latinoamericana y su impacto económico y social.

Entre las recomendaciones se destaca la necesidad de que la asociación estratégica birregional tome en cuenta las asimetrías económicas y sociales existentes entre ambas regiones. Asimismo propone el establecimiento de un Fondo de Solidaridad Birregional que promueva la equidad social y la transformación productiva, tal como ha sido impulsado por el PE. Además, subraya la necesidad de que los países desarrollados cumplan con destinar 0.7% de su producto interno bruto (PIB) a la cooperación para el desarrollo. También enfatiza la participación corresponsable de la sociedad civil en los acuerdos internacionales, por lo que destaca la importancia de establecer mecanismos efectivos y transparentes, que afirmen el estatuto de observación, monitoreo y consultoría para las OSC.

Como se señaló con anterioridad, la Declaración de Guadalajara incluye, en sus párrafos 100 y 102, menciones específicas a la continuación del diálogo de la sociedad civil. También recoge varias de las recomendaciones de la Declaración de Pátzcuaro, en particular lo que se refiere a los derechos humanos, la Corte Penal Internacional y la cooperación para el desarrollo.

Segundo Foro Académico sobre el Futuro de las Relaciones entre la UE y ALC

El 30 y 31 de marzo del 2004, la organización de académicos agrupada en la Asociación de Estudios sobre la Unión Europea (ECSA, por sus siglas en inglés) organizó, conjuntamente con la fundación Friederich Ebert, una reunión en la ciudad de México con el título: “La cumbre de Guadalajara 2004, ¿una alianza histórica o una asociación estratégica entre la UE, América Latina y el Caribe?” A ella asistieron académicos de diversos países latinoamericanos y europeos, que trabajaron sobre los temas de cohesión social, multilateralismo e integración regional. Produjeron un amplio documento en el que se incluyen recomendaciones sobre acciones tanto a nivel bilateral como birregional.

Las diversas recomendaciones pueden agruparse en tres grandes ejes: a) fortalecer el multilateralismo por vía de la concertación política entre ambas regiones en la toma de decisiones mundiales y en el mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito político, económico, social y ambiental a través de una mayor cooperación internacional; b) favorecer la cohesión social en América Latina y el Caribe con el objeto de reducir la pobreza y lograr una significativa equidad social, y c) promover y apoyar la integración regional y subregional, política, económica y social en América Latina y el Caribe. Estos tres ejes son, en términos generales, los mismos que la Declaración de Guadalajara.

Taller sobre el Proceso de Bolonia (Espacio Común de Educación Superior)

El 30 de marzo y el 1 de abril se realizó en la Universidad Católica de Lovaina un Taller sobre el Proceso de Bolonia, con el

propósito de examinar las posibilidades que puede ofrecer la cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas para el mejoramiento de la educación superior en el marco del Proceso de Bolonia y de la construcción del Espacio Común de Educación Superior. Participaron miembros de las redes universitarias CINDA, COIMBRA y COLUMBUS, así como otros académicos que vinculan activamente a universidades de Europa y América Latina. Se trabajaron los temas de créditos y movilidad académica; la acreditación y evaluación de la calidad, la investigación y los estudios doctorales, al igual que la cooperación.

Los participantes se comprometieron a profundizar las acciones que permitan concretar las iniciativas de cooperación, e instaron a otras redes y universidades europeas y latinoamericanas para que hagan suyas estas propuestas. Asimismo solicitaron la asignación de recursos suficientes para dichas iniciativas, y para que, en el marco del diálogo estratégico entre nuestras regiones, los jefes de Estado reunidos en Guadalajara definan las condiciones políticas, económicas y financieras que hagan posible la constitución permanente de un Espacio Común de Educación Superior Europa-América Latina y el Caribe.

Como se señaló con anterioridad, en la Declaración de Guadalajara se acuerda extender hasta el año 2008 el Plan de Acción para construir un Espacio Común de Educación Superior UE-ALC y se solicita a los ministros tomar en cuenta las propuestas de instituciones de educación superior, asociaciones y redes de universidades (párrafo 89).

Seminario sobre Industrias Culturales y Desarrollo Sustentable

El 1 y 2 de abril de 2004, se llevó a cabo en la ciudad de México el Seminario sobre Industrias Culturales y Desarrollo Sustentable, organizado por el gobierno de México y la Organización

de Estados Iberoamericanos (OEI). Tuvo como objetivo establecer un diagnóstico actualizado para cada sector de las industrias culturales y desarrollar, a partir del mismo, un proceso de cooperación estratégica en los próximos años. Entre otros, participaron expertos en el tema de industrias culturales, funcionarios culturales, miembros del Poder Legislativo, empresarios y miembros de cámaras editoriales y cine, de ambas regiones.

El documento final de recomendaciones subraya, entre otras, la necesidad de impulsar estudios en las dos regiones en torno a las industrias culturales; hacer un mapeo de industrias culturales; establecer un portal eurolatinoamericano sobre esta área, y definir estrategias conjuntas para impulsar el reconocimiento de la diversidad cultural, en el marco de la futura convención sobre el tema, que se negocia en la UNESCO.

La Declaración de Guadalajara, en sus párrafos 91 y 92, recoge algunas de estas recomendaciones y señala el compromiso de explorar los medios para incrementar la cooperación en el ámbito de las industrias culturales.

Tercer Foro de la Sociedad Civil Organizada UE-ALC (Reunión de Consejos Económicos y Sociales)

Del 12 al 16 de abril de 2004 se realizó en la ciudad de México el Tercer Foro de la Sociedad Civil Organizada Unión Europea-América Latina y el Caribe (Reunión de Consejos Económicos y Sociales). En él participaron el Comité Económico y Social de la UE, así como instituciones similares de diversos países y subregiones de América Latina y el Caribe. El Foro se planteó como objetivos: a) generar una discusión sobre el tema de la cohesión social; b) promover el fortalecimiento de las instituciones consultivas de las organizaciones sociales, y c) establecer contacto con las organizaciones sociales respectivas para favorecer la con-

formación de un instrumento permanente de participación social.

El Comité Económico y Social de la UE preparó, para la reunión, un dictamen específico sobre la cohesión social en América latina y el Caribe. Al final del encuentro se adoptó la Declaración de México, que pugna por lo siguiente: una agenda e instituciones que favorezcan la cohesión social, el crecimiento y el desarrollo económicos en un marco de integración regional; desarrollar acciones a favor de los más vulnerables; reducir las desigualdades a través de la educación, el acceso a servicios esenciales y la eliminación de la discriminación; estructurar el mercado de trabajo; disponer del apoyo de la Comunidad Europea para fortalecer las instituciones de la sociedad civil y su compromiso con la cohesión social, así como establecer un Consejo Económico y Social en aquellos países donde aún no lo haya.

Segunda Cumbre Sindical Unión Europea-América Latina y el Caribe

La Segunda Cumbre Sindical UE-ALC tuvo lugar el 16 de abril; fue convocada por diversas organizaciones internacionales sindicales. En ella se abordó de manera esencial el tema de la cohesión social. En este contexto se reafirmó la necesidad de reforzar y potenciar el Estado, así como el papel de la sociedad civil. Asimismo, las organizaciones se pronunciaron por que las negociaciones en curso entre la UE y los países latinoamericanos y caribeños tengan como fin erradicar la pobreza, el hambre, la mortandad y la desnutrición infantil, el desempleo y la precariedad laboral extremas, así como la presión contra las debilitadas estructuras de seguridad y solidaridad social. También recomendaron impulsar la creación de un Consejo Económico y Social en los países donde no exista a fin de fomentar el diálogo

social y la concertación, en particular, la creación de un Consejo Económico y Social Latinoamericano.

Por otra parte, hay que subrayar que a lo largo del último año se celebraron diversas reuniones académicas en México, Chile, Brasil, Alemania, Francia, España e Italia sobre la Tercera Cumbre ALCUE y las expectativas de la asociación estratégica birregional.

Asimismo se organizaron otros encuentros entre los que destacan: la Conferencia Nacional sobre América Latina, convocada por el gobierno italiano y la provincia de Lombardía, que se realizó en Milán los días 15 y 16 de octubre de 2003; los Cuartos Encuentros Europa-América Latina, celebrados en Valle de Bravo los días 29 y 30 de octubre; el Encuentro sobre Competitividad en América Latina, que tuvo lugar en Chile, en octubre de 2003, así como el Encuentro sobre Gobernabilidad Amenazada en América Latina, que se llevó a cabo en Biarritz, del 26 al 28 de noviembre de 2003.

La participación de la sociedad civil mexicana

El gobierno de México buscó impulsar la participación de la sociedad civil mexicana en la Tercera Cumbre ALCUE, lo que se realizó a través de tres mecanismos identificados por la propia sociedad civil:

—Su participación en diversas reuniones previas.

—La inclusión de dos representantes de las OSC en la delegación mexicana, que fueron Laura Becerra, de DECA Equipo Pueblo, y Jorge Robles, de la Unión Nacional de Trabajadores, así como la información diaria a las OSC sobre el proceso de negociación.

—La celebración de foros alternos y paralelos durante la Cumbre.

En una evaluación de esta participación, realizada con el secretario de Relaciones Exteriores, el pasado 15 de junio, las OSC señalaron estar contentas con la misma; sin embargo, identificaron áreas en las que puede mejorar la interacción entre la sociedad civil y el gobierno. En particular subrayaron la falta de mecanismos claros de evaluación y seguimiento de las cumbres.

Conclusiones y perspectivas

La celebración de las reuniones previas contribuyó a facilitar la interacción entre los diversos actores que inciden en la asociación estratégica birregional. Varias de ellas se celebraron por segunda y hasta por tercera ocasión, como fue el caso de las de la sociedad civil; de esta forma se afianza la tendencia a institucionalizar la participación de ésta en el proceso de toma de decisiones.

La mayoría de las reuniones dieron continuidad a acciones y esfuerzos derivados de las anteriores reuniones cumbre. Otras abordaron temas novedosos como la civilización del hidrógeno. Sus documentos finales y recomendaciones constituyeron un insumo importante en el proceso de negociación, y podrían ser una cierta “hoja de ruta” sobre los temas en los cuales debería concentrarse la relación birregional.

El reto, al igual que con la Declaración de Guadalajara, es encontrar el mecanismo adecuado para garantizar el seguimiento de los compromisos y recomendaciones, de tal manera que durante los años que transcurren entre las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno se lleve a cabo un trabajo sistemático que haga del cumplimiento de los compromisos una realidad y no sólo un listado de buenas intenciones.

Que en este proceso, los diversos actores se “apropien” de un proceso que corresponde no sólo a los gobiernos sino a las sociedades enteras.